

Políticas de reinserción y la integración de la sociedad. Una mirada desde las políticas sociales¹

Por Alfredo Juan Manuel
Carballeda

Magister en Trabajo Social, docente en la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Entre Ríos. Investigador especializado en Ciencias Sociales, consultor y evaluador de proyectos sociales. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas y entre sus libros se cuentan: *La farmacodependencia en América Latina* (1994) y *Del desorden de los cuerpos al orden de la sociedad* (2000).

*Una aproximación a las
Problemáticas Sociales actuales*

Los nuevos escenarios sociales y la creciente complejidad de la cuestión social generan una serie de interrogantes que interpela a las formas típicas de intervención de las Políticas Sociales, y enfrenta a las políticas clásicas de reinserción con nuevas cuestiones que se reconocen en lo que podríamos denominar *Problemáticas Sociales Complejas*. Estas se pueden definir como “expresiones de la tensión entre necesidades y derechos sociales y ciudadanos que generan distintas formas de padecimiento expresándose en forma probabilística en todos los sectores sociales”.

La emergencia de este tipo de manifestaciones de la cuestión social actual implica una necesaria revisión de diferentes aspectos conceptuales de las Políticas Sociales, e incluso del propio concepto de reinserción a partir de las diferentes rupturas singulares que generan las nuevas formas de exclusión social. De este modo, el crecimiento de la injusticia social en nuestro país en los últimos treinta años generó situaciones donde la perspectiva de “reinserción social”, desde una concepción clásica, no logra dar respuestas concretas tanto desde lo conceptual como desde diferentes “espacios institucio-

nales típicos de reinserción” que, en muchos casos, terminan generando un camino hacia la exclusión social desde diferentes vías.

Si de alguna manera el concepto de reinserción se relacionaba con las posibilidades de “recuperación” de un actor social, para el sostenimiento de la estructura de la sociedad, en la actualidad, y ante la crisis de los espacios clásicos de socialización e integración, las posibilidades de la recuperación se tornan difusas y complejas. En pocas palabras, el concepto de reinserción podría ser cambiado por el de *reinscripción*. Y en este aspecto, las experiencias que se orientan hacia la deconstrucción de los procesos de estigmatización, el abordaje de la singularidad del padecimiento, las características locales de los Problemas Sociales y la construcción de éstos desde las representaciones sociales, muestran la necesidad de modelos flexibles de aplicación de Políticas Sociales, que se apoyen en la especificidad de cada trayectoria personal, comunitaria, territorial o microsocioal.

De ahí que la Política Social deba, primero, reinscribir, es decir, conferir a ese sujeto padeciente la posibilidad de recuperar su condición sociohistórica. Las diferentes expresiones de lógicas diversas y múltiples, relacionadas a nuevos actores sociales, excluidos, postergados -con sus racionalidades distintas a las esperadas desde las intervenciones típicas de las Políticas Sociales-, muestran la necesidad de revisar diferentes conceptos en este campo. De esta forma las Políticas Sociales tienen la posibilidad de fundarse como dispositivos de construcción o reconstrucción, especialmente de los procesos de identificación donde los diferentes sujetos están fijados y ratificados como excluidos sociales. El proyecto “Ave Fénix” de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires plantea el problema en una perspectiva similar².

La reinscripción de los sujetos en la historia, en la cultura, implica un paso necesario que se traduce en comprender, especialmente, a la intervención

¹ Artículo publicado en la edición digital N° 39 del Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales, octubre de 2005.

de las Políticas Sociales como estrategia de recuperación. El vacío que se produjo en los últimos años debe ser tenido en cuenta desde el desarrollo de acciones de la Política Social, de ahí algunas de las dificultades de abordaje de las Problemáticas Sociales actuales dado que en general no tienen en cuenta las nuevas complejidades propias de nuestra sociedad y época. En ese aspecto, la Política Social debe ser reparadora y debe actuar en las diferentes esferas de daño subjetivo y objetivo que se generó y se continúa generando. Desde esta perspectiva, la Política Social debe incorporar una mirada hacia lo simbólico de sus acciones, cambiando la dirección de lo material y fortaleciendo ese aspecto desde ambos órdenes.

La recuperación de la noción de necesidades, en tanto producto de derechos sociales no cumplidos, se relaciona con estos conceptos. De ahí que se haga necesario generar un sistema de intervención articulado e integral que abarque estos temas para su resolución, tanto desde la puesta en marcha de estrategias de socialización e integración social, como hasta la concreción del abordaje de las necesidades concretas. La Política Social, como una herramienta de aplicación de estrategias de “reinserción-reinscripción”, se presenta como un dispositivo estratégico de integración de una sociedad fragmentada y escindida. Al ser redimensionada como medio, y no como fin en sí misma, la Política Social se transforma en una estrategia que contribuye a la integración social. Y, de esta forma, se encuentra en condiciones de recuperar su carácter de universalidad, planificación y, especialmente, de anticipación.

A su vez, una Política Social que intente constituirse como estrategia de integración social y reinserción debe preocuparse por la construcción de consenso social en tanto los significados de la reinserción, sus horizontes y perspectivas. Desde este aspecto, se hace importante la reflexión acerca de los dispositivos de intervención en las nuevas problemáticas sociales emergentes, entendiéndolas co-

mo complejas en función de lo ya expuesto. Es así que las modalidades de intervención se presentan como integradas y de articulación desde la promoción hasta la asistencia, reconociendo la singularidad del padecimiento. La intervención en lo social se presenta como un espacio de construcción de nuevos interrogantes y respuestas, pero, básicamente, generando una mayor visibilidad de los problemas sociales en tanto sus perspectivas de incorporación en la agenda pública. De ahí el diálogo necesario entre la intervención, la gestión y el diseño de políticas sociales, dado que a partir de la existencia de nuevos escenarios sociales se muestra la importancia de revisar el sentido de las modalidades de esa relación.

Asimismo, la intervención en lo social construye nuevos contactos y relaciones entre lo macro y micro social, es decir, ofrece la posibilidad de “mirada” de las expresiones del contexto en el escenario de la vida cotidiana. De esta forma, los sistemas clásicos de protección y acción social, basados en la aplicación de políticas sobre poblaciones homogéneas desde una perspectiva de automaticidad ahistórica, no están en condiciones en la actualidad de responder a las necesidades concretas que plantea la complejidad de la cuestión social. Tampoco las prestaciones reducidas, o las políticas locales de inserción, están con posibilidades de resolver este tipo de problemas, debido a que generan formas de reinserción más individuales que singulares y con poca inserción en lo colectivo, donde quien recibe una prestación queda comprometido a la ejecución de un proyecto o devolución que, muchas veces, lo supera o fue construido por fuera de su esfera personal, esto es, en un contexto donde conviven dos sistemas: el de la cobertura universal, apoyado en una noción de seguros y asistencia en caída, y el sustentado en la precariedad de las situaciones de exclusión.

Es por esta razón que surge la necesidad de fortalecer al Estado Nación desde su carácter de garan-

2 Consideramos que el sistema carcelario, tal como está estructurado en la actualidad, impide la expresión y desarrollo de capacidades e inquietudes de las personas que se encuentran privadas de su libertad ambulatoria, ya sea en calidad de procesados o condenados. Por este motivo, y apoyados en diferentes avances en el campo de la criminología, el análisis institucional y la propia experiencia de este proyecto, sostenemos -como resultado de su evaluación- la necesidad de llevar adelante una serie de actividades en el marco de una intervención fundada que rescate las potencialidades de las personas detenidas y permita su desestigmatización.

te de los derechos sociales, para que sea ese el eje principal de la dirección de la Política Social e integre, estratégicamente, cada línea de acción, cada prestación desde una perspectiva estratégica y redistributiva. En pocas palabras, una Política Social que no genera, no acompaña o no facilita propuestas de redistribución del ingreso, y de restitución de derechos sociales, no puede ser entendida como Política Social sino, simplemente, como un mero paliativo.

La cuestión institucional

La emergencia de estos nuevos temas implica también una necesaria mirada a las instituciones. Es decir, las instituciones desde donde se desarrollan las Políticas Sociales se encuentran atravesadas por una serie de incertidumbres, en tanto que las problemáticas que se les presentan superan sus mandatos fundacionales. Con bastante frecuencia, la respuesta institucional como dispositivo de aplicación de las políticas sociales se torna incierta, más allá de las dificultades de financiamiento que pudiesen tener. En otras palabras, cuando se dirige la mirada hacia el impacto subjetivo de las diferentes expresiones de la cuestión social, las respuestas desde las instituciones típicas de intervención se tornan difusas y muchas veces reglamentaristas, a partir, tal vez, de la no comprensión de estos nuevos actores que circulan por ellas. Algunos, víctimas de una exclusión reciente, otros en situación de caída; unos, desde las nuevas configuraciones que tiene la pobreza estructural en tanto complejidad y padecimiento.

Es decir, lo que se requiere es un cambio en la "lógica" de gestión de las instituciones típicas de la Acción Social a partir de la complejidad de los problemas y el escenario de intervención. Esas nuevas conformaciones de lo institucional se presentan como flexibles y formando parte del Estado. Es desde el Estado Nación, en un estrecho e intenso diálogo con la sociedad, desde donde es posible recuperar sentidos que conlleven a cambiar radicalmente las situaciones

de injusticia social por las que atravesamos. Posiblemente, un cambio de sentido en las instituciones desde una perspectiva de reinscripción social -especialmente a partir de las *Problemáticas Sociales Complejas*-, deba orientarse a generar cambios en los determinismos típicos de la época, deconstruyendo el mandato de la ratificación de la exclusión como único lugar posible desde donde construir identidad.

Las instituciones, desde la intervención en lo social y en articulación con las políticas sociales, tienen posibilidad de construir nuevas formas de subjetividad que alteren el orden establecido por estos treinta años de injusticias y padecimientos. Pero también, desde la Política Social se necesitan direcciones en ese sentido que apunten, en definitiva, a la resolución de la problemática de la integración desde una mirada puesta en la necesaria reconstitución de los lazos sociales.

Algunas conclusiones

En el contexto actual, las políticas de reinserción son factibles en la medida en que faciliten y promuevan la reinscripción del sujeto de la intervención en función de su reparación como tal, esto es, como constructor de formas de sociabilidad histórico-sociales. Dado que sin sujeto y sin lazo social no es posible pensar una sociedad, se requiere una estrategia de intervención que tenga en cuenta el daño sufrido por nuestra sociedad en los últimos treinta años, desde una perspectiva concreta que apunte a conferir la reparación de los derechos sociales perdidos.

La Política Social debe ser entendida como un elemento sustancial del presente, en tanto que debe actuar en forma rápida y articulada y, a su vez, debe ser entendida como anticipatoria, como estratégica en relación a su propia construcción dentro de un proyecto de país. Por último, la Política Social, enmarcada dentro de una perspectiva estratégica, debe discutir y contribuir a la distribución de la ri-

queza, pues en ese aspecto se ratifica como tal y promueve procesos de reinscripción y reinserción.

Bibliografía

-CASTEL, R. *La Inseguridad Social*, Manatí, Buenos Aires, 2004.

-CARBALLEDA, A. "La intervención en lo social y las nuevas formas de padecimiento subjetivo", en revista *Escenarios*, Escuela de Trabajo Social, UNLP, 2004.

_____ *La Intervención en lo Social*, Paidós, Buenos Aires, 2002/2005.

-Proyecto de Extensión Ave Fénix. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Responsables del Proyecto: Lic. Juan Segundo Pegoraro (director), Lic. Andrea Cucut y Lic. Laura Grandoso (coordinadoras). www.uba.ar/extension/